

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17193 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0168/2025 (INTEGRA-AYE) VA, con destino a riego en el término municipal de Serrada (Valladolid).*

D. Álvaro González Fernández (**3167**) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a partir de los siguientes derechos de aguas:

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de Aguas Privadas en el Registro de Aguas (Sección C), expediente de referencia PRVA159036, a favor de D. Gregorio del Val Reyes, con un caudal máximo instantáneo de 0,90 l/s, un volumen máximo anual de 3.000 m³ y con destino a riego de 0,5 ha, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de Aguas Privadas en el Registro de Aguas (Sección C), expediente de referencia PRVA159042, a favor de D. Jesús González Gutiérrez, con un caudal máximo instantáneo de 7,56 l/s, un volumen máximo anual de 25.200 m³ y con destino a riego de 4,2 ha, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

Con la concesión solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor del actual solicitante, unificar los aprovechamientos autorizados en una concesión de aguas, manteniendo las captaciones autorizadas y ampliando la superficie de riego hasta las 4,1340 ha de herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 4,2421 ha y riego de 4,5873 ha de viñedo. Todo ello, con un volumen máximo anual de 28.199,6 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (PRVA159042): sondeo de 80 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 144 del polígono 7, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

-Toma 2 (PRVA159036): sondeo de 80 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 208 del polígono 7, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 4,1340 ha de herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 4,2421 ha y riego de 4,5873 ha de viñedo repartidas entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
144	7	Serrada	Valladolid
154	7	Serrada	Valladolid
208	7	Serrada	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 7,72 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 12 y 3 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 28.199,6 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0168/2025 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 7 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A250020843-1